

Quito, 15 de Septiembre de 2012

Señor Carlos Andrés Rivas Pazmiño Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EMPRESARIAL RIVAS PAZMIÑO CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como GERENTE de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos (2) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con la atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Gerencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el articulo Décimo tercero de los Estatutos de la compañía.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejìa Espinoza, el veinte y siete de de Julio del dos mil siete y debidamente inscrita el veinte y tres de octubre del año dos mil siete.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizo al suscrito para otorgar este nombramiento

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Nelson Fernando Rivas Granda

c.c. 170159823-5

SECRETARIO AD-HOC

Quito, 15 de Septiembre de 2012

TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO DESIGNACIÓN DE GERENTE DE "EMPRESARIAL RIVAS PAZMIÑO CIA. LTDA."

Nercantil del Cal

Sr. Carlos Andrés Rivas Pazmiño

c.c. 171262667-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Registro de

Certifico la aceptación con fecha 15 de Septiembre de 2012

Nelson Fernando Rivas Granda

c.c. 170159823-5 SECRETARIO AD-HOC

Nombramientos Tomo Nº Quito, a. 24 OCT 2012

REGISTRO MERCANTIL

DT. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO